ASESORES FINANCIEROS CONTABLES ASEFIN CIA. LTDA.

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los trece dias del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcivar, s/n, Mz. 506, Edificio Torres del Norte Torre A, piso 3, oficina 306, se reúnen los siguientes accionistas de la compañia ASESORES FINANCIEROS CONTABLES CIA. LTDA...: El señor Galo Humberto Gonzalez Pacheco, quien concurre por sus propios derechos, como propietario de 1072 acciones. El señor Marco Ivan Granda Jaramillo, quien concurre por sus propios derechos, como propietario de 1072 acciones. . El señor Ernesto Heraclito Weisson Pazmiño, quien concurre por sus propios derechos, como propietario de 27856 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US$ 0.04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañia, que es US$ 1200.00 y está dividido en 30000 acciones de US$ 0.04 cada una, al tenor de lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2013. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2013. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el Señor Ernesto Heraclito Weisson Pazmiño y actúa como secretario el señor Ing. Xavier Weisson Pazmiño, Presidente y Gerente General de la compañia, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaria la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2013. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del dia. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arroja una utilidad bruta de US$ 5891,92; debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US$ 883.79; impuesto a la renta, US$ 108,47; salario digno US$ 0,00 lo que deja una utilidad liquida de 3289,66. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del dia. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO**.- Destinar a Resultados Acumulado la utilidad liquidad de TRES MIL

DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 66/100 (US$ 3289.66) Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 12h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.; f) Ernesto Heraclito Weisson Pazmiño PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Xavier Weisson Pazmiño SECRETARIO DE LA JUNTA; f) Galo Humberto Gonzalez Pacheco Socio; f) Marco Ivan Granda Jaramillo Socio, f) Ernesto Heraclito Weisson Pazmiño Socio.----------

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 13 de marzo del 2014.----------

Xavier Weisson Pazmiño.-
SECRETARIO DE LA JUNTA